



**Ayuntamiento de
NAVASFRÍAS**

Plaza Mayor, 1
37542 NAVASFRIAS
C.I.F.: P3722200G

Tel.: 923 47 50 01

Email: ayuntamientonavasfrías@hotmail.com

BANDO

D. JOSE MANUEL PIRIZ SEIJO, ALCALDE PRESIDENTE

HACE SABER

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL KIOSCO EL BARDAL, AÑO 2024.

Ubicado dentro del Monte UP-29 y sujeto al Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas de la Junta de Castilla Y León, Servicio Territorial de Medio Ambiente en Salamanca, que se encuentra a disposición de los interesados en Secretaría.

1. Órgano de Contratación: Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navasfrías.
2. El plazo del aprovechamiento, será desde el **01 DE JUNIO DE 2024, HASTA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**
3. El precio de licitación es de **2.000 €**, que podrá ser mejorado al alza y la adjudicación del contrato será a la mejor oferta económica. El adjudicatario realizará el abono del precio de adjudicación, con anterioridad a la finalización del periodo del aprovechamiento, cuya finalización expira el 30 de septiembre de 2024.
4. El adjudicatario, en el plazo de 3 días, desde la adjudicación deberá ingresar, **en concepto de fianza, la cantidad de 300 €**, una vez recibida la fianza se procederá a la entrega de las llaves. Ingresar la fianza en una de las siguientes cuentas bancaria:

BANCO SANTANDER: ES19 0049 0814 53 2110072429
UNICAJA BANCO: ES25 2103 2291 1200 3000 0005

5. El Ayuntamiento entregará el local, recién pintado y en unas condiciones higiénicas adecuadas, debiendo el arrendatario volver a pintarlo y entregarlo de la misma forma al finalizar el contrato, para que sea devuelta la fianza. El arrendatario será el responsable de la **limpieza DIARIA de los baños ubicados en El Bardal, hasta que se realice la apertura de las piscinas, y deberá recoger DIARIAMENTE las papeleras que se encuentran ubicadas alrededor del Kiosco, durante todo el tiempo que dure el contrato.**





**Ayuntamiento de
NAVASFRÍAS**

Plaza Mayor, 1
37542 NAVASFRIAS
C.I.F.: P3722200G

Tel.: 923 47 50 01

Email: ayuntamientonavasfrías@hotmail.com

6. La presentación de ofertas se realizará en la Secretaría del Ayuntamiento de Navasfrías, durante horario de oficina. **El plazo para la presentación será hasta el día 17 de mayo de 2024 INCLUSIVE, hasta las 13:00 horas, y la apertura de ofertas, tendrá lugar el mismo día 17 de mayo de 2024, a las 13:05 horas.**
7. Se procederá a dar lectura del contador de energía eléctrica en el momento de la adjudicación, y al finalizar la adjudicación, corriendo a cargo del adjudicatario, los costes de energía, que se generen por el aprovechamiento del Kiosco, que será de 0,35€/KWh más el 21% de IVA.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

NAVASFRÍAS a 15 de abril de 2024.

EL ALCALDE-PRESIDENTE. Fdo. JOSE MANUEL PÍRIZ SEIJO.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.





**Ayuntamiento de
NAVASFRÍAS**

Plaza Mayor, 1
37542 NAVASFRIAS
C.I.F.: P3722200G

Tel.: 923 47 50 01

Email: ayuntamionavasfrias@hotmail.com

